

Así va la inscripción de cédulas en el exterior

Por:
Jazmín Hurtado Hoyos

Los colombianos residentes fuera del país pueden inscribir la cédula de ciudadanía en los consulados y embajadas de Colombia en el exterior, hasta el 11 de enero de 2018.

*
Se podrá sufragar del

5 al 11 de marzo de 2018

*

Todos los colombianos que hacen parte del censo electoral en el exterior, pueden ejercer su derecho al voto durante las elecciones de Congreso que se realizará el domingo 11 de marzo de 2018.

Para votar los colombianos deben acercarse del 11 de marzo de 2017 al 11 de enero de 2018, a inscribir la cédula de ciudadanía en embajadas, oficinas consulares o consulados honorarios del país en el exterior.

Los colombianos residentes en el exterior podrán inscribirse presentando su cédula de ciudadanía o su pasaporte vigente de lectura mecánica o pasaporte electrónico.

Hasta mayo más de 14.315 ciudadanos se han acercado a inscribir su documento de identidad.

Quienes así lo prefieran pueden preinscribir su cédula de ciudadanía a través de la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores: www.cancilleria.gov.co. La inscripción electrónica solo es válida y queda en firme una vez el ciudadano se acerque a la respectiva embajada o consulado para realizar la identificación biométrica por medio de la toma de la huella dactilar.

La preinscripción no es un requisito obligatorio. Los colombianos pueden acercarse a la Oficina Consular correspondiente y realizar directamente la inscripción de su cédula.

En el exterior podrán votar todos los colombianos mayores de edad, que estén incluidos en el censo electoral. De acuerdo con la Ley 1475 de 2011, los ciudadanos podrán sufragar en el exterior durante una semana. Las votaciones inician el primer lunes anterior a la fecha oficial de las elecciones legislativas en el territorio nacional, esto teniendo en cuenta el desplazamiento de los ciudadanos colombianos que se encuentran lejos de la sede consular.

Los colombianos en el exterior podrán votar desde el lunes 5 de marzo y hasta el 11 de marzo de 2018.

Para este certamen democrático cerca de 625 mil colombianos están habilitados para sufragar en el exterior en 65 países donde se habilitarán más de 200 puestos de votación y 1.397 mesas de votación.

